

126627

Serviganga S. A.

Guayaquil, 20 de junio de 2017

Sra. Ing. Com.

LETICIA EULALIA MACIAS ZAMBRANO

Ciudad.-

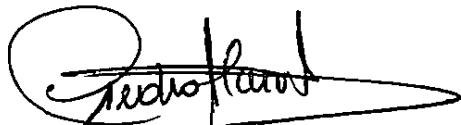
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVIGANGA S. A.**, celebrada el día de hoy, procedió a reelegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en los Estatutos Sociales de la misma.

Entre las atribuciones que le corresponden se encuentra ejercer en forma individual la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía y ejercer las demás atribuciones que se establecen en los Estatutos Sociales.

SERVIGANGA S. A., se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 27 de marzo de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Abril de 2007.

Atentamente,



AB. PEDRO ALARCON ALBAN

Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SERVIGANGA S. A.**, para el cual he sido elegida. Guayaquil, 20 de junio de 2017



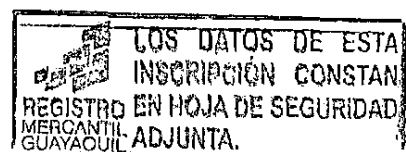
Ing. Com. LETICIA EULALIA MACIAS ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

C. C. 1302299605

Ecuatoriana

Telf. 2348834

5 de junio entre García Goyena y Bolivia



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:28.008

FECHA DE REPERTORIO:28/jun/2017

HORA DE REPERTORIO:08:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gérente General**, de la Compañía **SERVIGANGA S.A.**, a favor de **LETICIA EULALIA MACIAS ZAMBRANO**, de fojas 27.845 a 27.848, Registro de Nombramientos número 7.546.

ORDEN: 28008



Guayaquil, 29 de junio de 2017

AB. PATRICIA MURILLO TORRES
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0117979

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

25 SEP 21 . HORA:

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: